

MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres



El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo de Pentecostés
Santo Evangelio

San Juan XIV, 23 31.

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Todo el que me ame, observará mi doctrina: y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos mansión dentro de él. Pero el que no me ama, no practica mi doctrina, y la doctrina que habéis oído, no es solamente mía, sino del Padre, que me ha enviado. Estas cosas os he dicho conversando con vosotros. Mas el Consolador, Espíritu Santo, que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo; la paz mía os doy: no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Oído habéis que os he dicho: Me voy y vuelvo a vosotros. Si me amáis, os alegraréis sin duda de que voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Yo os lo digo ahora antes que suceda; a fin de que cuando sucediere os confirméis en la fe. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el Príncipe de este mundo, aunque no hay en mí cosa que le pertenezca. Mas a fin de que conozca el mundo que yo amo al Padre y que cumplo con lo que me ha mandado.

COMENTARIO

La venida del Espíritu Santo, que se celebra en la fiesta de Pentecostés, es una de las fiestas más grande de la Iglesia; porque es el aniversario de la divina fundación de la Iglesia, la más grande de las que se han instituido en el mundo; de mayor extensión en sus dominios, de mayor eficacia en sus

frutos y de mayor consistencia en su duración.

¿Qué institución puede compararse con la Iglesia? «Pídemelo, había dicho el Señor a su Hijo, y te daré a todos los hombres por herencia y por límites de tu reino los confines de la tierra».

Y de los Apóstoles encargados de la predicación de la doctrina católica se dice: «Su voz se oyó en toda la tierra y sus palabras resonaron en los confines del orbe». ¿Qué reino o imperio, ni aún los de Alejandro, César o Napoleón, ni aún los de nuestro Felipe II, en cuyos dominios no se ponía el sol, pueden compararse con la extensión del Reino de Cristo?

Y si de los efectos de la institución de la Iglesia hablamos ¿quién hay que pueda mostrarles, más fecundos y trascendentales?

Las lenguas simbólicas de fuego, que en este día descendieron sobre los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo, han sido las que disiparon las tinieblas de la gentilidad y la barbarie y la corrupción de aquella civilización puramente material del pueblo romano y en general a todos los pueblos del mundo; porque en donde no se ha oído la voz de aquellas lenguas, aún continúan en el salvajismo; y en los pueblos por ella civilizados, cuando ha desaparecido la religión católica, como en Africa y en el Asia menor, ha vuelto a reaparecer el salvajismo.

Y si de su duración hablamos ¿qué reinos o imperios pueden compararse en duración con la Iglesia, a pesar de las continuas persecuciones que ha sufrido y sufre hoy?

¿Qué se ha hecho de los imperios de Babilonia y de Grecia, de los de Roma, del Carlovingio y del Napoleónico, que pasó sobre el mundo como nube de verano? «Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos», prometió el Señor a los Apóstoles, y como dijo a San Pedro «No prevalecerán contra la Iglesia las puertas del infierno». Y así se ha cumplido.

La venida del Espíritu Santo

En el capítulo II de los Hechos de los Apóstoles se narra del siguiente modo tan gran acontecimiento:

«Al cumplirse los días de Pentecostés, estaban todos (los discípulos del Señor) juntos en un mismo lugar, cuando de repente sobrevino del cielo un ruido como de viento impetuoso que soplaba y llenó toda la casa donde estaban.

«Al mismo tiempo vieron aparecer unas como lenguas de fuego, que se repartieron y se asentaron sobre cada uno de ellos. Entonces fueron llenados todos del Espíritu Santo, y comenzaron todos a hablar en diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en sus bocas.

«Había a la sazón en Jerusalén judíos piadosos y temerosos de Dios, de todas las naciones del mundo. Divulgado, pues, este suceso, acudió una gran multitud de ellos, y quedaron atónitos al ver que cada uno oía hablar a los Apóstoles en su propia lengua.

«Y así pasmados todos, y maravillados, se decían unos a otros: ¿Por ventura estos que hablan, no son todos galileos rudos e ignorantes? ¿Pues cómo es que los oímos cada uno de nosotros hablar nuestra lengua nativa?

«Partos, Medos y Elenitas, los moradores de Mesopotamia, de Judea y de Capadocia, del pronto y del Asia, los de Frigia, de Pamfília y de Egipto, los de la Libia, confinante con Cirene, y los que han venido de Roma, tanto judíos como prosélitos, los creten-

ses y los árabes, todos les oímos hablar en nuestras propias lenguas las maravilladas de Dios.

«Estando, pues, todos llenos de admiración y no sabiendo qué discurrir, se decían unos a otros: ¿Qué novedad es esta? Pero hubo algunos que se mofaban de ellos diciendo: Estos, sin duda, están llenos de mosto. Entonces Pedro, presentándose con los once Apóstoles, levantó su voz y les habló de esta suerte: ¡Oh vosotros judíos, y todos los demás que moráis en Jerusalén! estad atentos a lo que voy a deciros y escuchad bien mis palabras. No están estos embriagados, como sospecháis vosotros, pues no es más que la hora tercia del día: sino que se verifica lo que dijo el profeta: Sucederá en los postreros días, dice el Señor, que yo derramaré mi espíritu sobre todos los hombres, y profetizarán vuestros hijos y vestras hijas, y vuestros jóvenes tendrán visiones, y vuestros ancianos revelaciones en sueños. Sí por cierto yo derramaré mi Espíritu sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días, y profetizarán. Yo haré que se vean prodigios arriba en el cielo, y portentos abajo en la tierra: sangre y fuego y torbellinos de humo.

.....

¡Oh hijos de Israel escuchadme ahora: A Jesús de Nazaret, hombre autorizado por Dios a vuestros ojos, con los milagros, maravillas y prodigios que por medio de él ha hecho entre vosotros como todos sabéis; a este Jesús, dejado a vuestro arbitrio por una orden expresa de la voluntad de Dios y decreto de su presciencia, vosotros le habéis hecho morir, clavándole en una cruz por mano de los impíos: pero Dios le ha resucitado, librándole de los dolores o ataduras de la muerte, siendo, como era, imposible quedar él preso o detenido por ella en tal lugar.

.....

«Este Jesús es a quien Dios ha resucitado, de lo que todos nosotros somos testigos. Elevado, pues, al cielo, sentado a la diestra de Dios, y habiendo re-

cibido de su Padre la promesa y potestad de enviar al Espíritu Santo, le ha derramado hoy sobre nosotros del modo que estáis viendo y oyendo.»

«Oído este discurso, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los demás Apóstoles: Pues hermanos, ¿qué es lo que debemos hacer? A lo que Pedro les respondió: Haced penitencia, y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque la promesa de este don es para vosotros y para vuestros hijos y para todos los que ahora están lejos de la salud, para cuantos llamare así el Señor Dios nuestro.»

«Otras muchísimas razones alegó, y los amonestaba diciendo: ponéos en salvo de entre esta generación perversa. Aquellos, pues, que recibieron su doctrina, fueron bautizados; y se añadieron aquel día a la Iglesia cerca de tres mil personas.

«Y perseveraban todos en oír las instrucciones de los Apóstoles, y en la comunión de la fracción del pan (es decir asistían a los ágapes, en los que se les distribuía la Eucaristía) y en la oración. Y toda la gente estaba sobrecogida de un respetuoso temor: porque eran muchos los prodigios y milagros que hacían los Apóstoles en Jerusalén, de suerte que todos universalmente estaban llenos de espanto.»

La Iglesia y los pobres

Tan unidos están a la existencia de la misma Iglesia los beneficios de la misma en favor de los pobres, que bien puede decirse que una gran parte de la historia eclesiástica la ocupan los trabajos realizados en todo tiempo por pobres.

Ya desde los principios de la Iglesia los Apóstoles mismos unieron al cargo de la predicación la asistencia a los pobres.

Nos lo prueba la resolución que se vieron obligados a tomar, de nombrar siete diáconos con este fin, para que ellos pudieran más libremente consagrarse al ministerio de la predicación. Así se refiere en el capítulo VI de los Hechos de los Apóstoles del siguiente modo:

«Por aquellos días, creciendo el número de los discípulos, se suscitó una queja de los judíos griegos contra los judíos hebreos, o nacidos en Palestina, porque no se hacía caso de sus viudas en el servicio o distribución del sustento diario.

«En atención a esto, los doce Apóstoles, convocando a todos los discípulos, les dijeron: No es justo que nosotros descuidemos la predicación de la palabra de Dios, por tener cuidado de la mesa. Por tanto, hermanos, nombrad de entre vosotros siete sujetos de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de inteligencia, a los cuales encarguemos de este ministerio. Y con esto podremos nosotros emplearnos enteramente en la oración y en la predicación de la palabra divina.

«Pareció bien esta propuesta a toda la asamblea; y así nombraron a Esteban, varón lleno de fé y del Espíritu Santo, y a Felipe y a Prócoro, a Nicanor y a Timón a Pármenas y a Nicolás prosélito antioqueno.»

Bien claro se ve por esto el interés que la Iglesia tomó por el alimento corporal de los pobres. Pero a la vez procuró con toda solitud el alimento espiritual, el de la enseñanza.

Una de las pruebas que Jesucristo aducía de su divinidad, y de los beneficios que a los hombres hacía, era la de evangelizar a los pobres. Hasta entonces los pobres eran apartados de toda enseñanza, y se consideraban como esclavos. Pero al venir Jesucristo, no sólo los atiende y considera, sino que los prefiere, y él mismo se hizo pobre.

Grandes motivos tenemos los pobres para amar a Jesucristo y a su Iglesia.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo de Pentecostés, las Misas a las ocho y a las nueve. Corresponde a esta Parroquia el Jubileo circular, estando expuesto S. D. M. hasta las doce. A las cuatro el ejercicio de las Flores de Mayo con exposición y ofrecimiento de las Flores por las niñas.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en los dos Misas, y por la tarde la Hora Santa y ejercicio de las flores de Mayo a las siete.

El viernes las Misas en el altar de Nuestro P. J. Nazareno a las siete y a las ocho, y por la tarde el ejercicio a las siete, con el Vía-Crucis y Miserere, terminando con la procesión del Santísimo al altar mayor.

El sábado, último del mes, el ejercicio de la Sabatina en Nuestra Señora de Guadalupe.

En los demás días las Misas a las siete y a las ocho, y el ejercicio de las Flores de Mayo a las siete.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 8.—Petra Búrdalo Sánchez, de Dionisio y María.

Día 9.—Juana Jódar Sánchez, de Gerardo y Juana.

Día 10.—Gregorio García García, de Telesforo y Juana.

Día 14.—Vicenta Domínguez Beltrán, de Román y Eulalia.

Día 15.—Santiago Guerrero Bermejo, de Melchor y Juana.

Día 17.—Isabel Iglesias Silva, de Arsenio e Ines.

CASADOS

Día 10.—Justo Alegre Gutiérrez y María Monje Flores.

Román Nevado Romero y Martina del Amo Diaz.

Día 17.—Laureano Carlos Criado Sánchez e Hilaria Andrea Castela Fernández.

DIFUNTOS

Día 15.—Lázaro Blanco Salas, de 3 meses, hijo de Ignacio y María.

Comunión de los niños

Primera comunión

Hoy domingo, hacen su primera comunión los niños de la Catequesis que han cumplido la edad prescrita y se hallan en las debidas condiciones.

Estos niños y niñas son muy pocos. Es una lástima que los padres no tomen con todo el calor e interés que este grave asunto requiere, los trabajos preliminares para la primera comunión de sus hijos.

Pero, en fin, los niños que asisten puntualmente a la doctrina parroquial, y pueden ser instruidos, harán hoy, como decimos, su primera comunión.

Acto es este cuya solemnidad debe interesar a toda la feligresía para que sirva de ejemplo, y para estimular a todos a que sin pérdida de tiempo se lleven a cabo, y no quede niño alguno sin recibir al Señor desde la edad en que el Vicario de Jesucristo lo preceptúa.

Fuera muy de desear que todos los niños de la feligresía realizaran este acto en la Parroquia, aunque hubieran recibido la educación en colegios religiosos, pues bastaba en este caso que asistieran también acompañándoles al acto las personas encargadas de su educación.

A la vez comulgarán también para cumplir el precepto pascual todos los niños de la Catequesis, que acompañarán de este modo a los de primera comunión.

A unos y otros se les dará el desayuno en la sacristía de la Parroquia.

Quiera el Señor derramar sus bendiciones sobre todos para que los niños a quienes él tanto amó, sean mañana los hombres que le amen y defiendan su reinado.